



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión definitiva por el sistema de libre designación del puesto de Secretario/a de Decanato/Dirección en el Área de Administración-Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa, vacante en esta Universidad.**

Referencia: LD-05/2025.

Mediante Resolución de 22 de agosto de 2025, de la Universidad de Zaragoza, se convoca libre designación para la provisión definitiva del puesto de Secretario/a de Decanato/Dirección en el Área de Administración-Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa, ("Boletín Oficial de Aragón", número 170, de 3 de septiembre de 2025).

No habiendo recibido ninguna solicitud en tiempo y forma, este Rectorado resuelve declarar desierto el puesto convocado en la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que la persona interesada tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998).

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

10 de octubre de 2025

Número 197

csv: BOA20251010002

las Administraciones Públicas, ("Boletín Oficial del Estado", número 236, de 2 de octubre de 2015).

Zaragoza, 29 de septiembre de 2025.- La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025).  
El Gerente, Alfonso Carlos Peña Ochoa.